

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS,
CELEBRADA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 2.014.

En el Salón de Actos del Centro Social de Mayores, siendo las 20,35 horas del día 5 de Febrero de 2.014, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Alquerías, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero

Vocales asistentes:

D^a.Josefa Garre García
D. Francisco Gil Hurtado
D. José Francisco Muñoz Moreno
D. Luis Manuel Alhama Meseguer
D. Jaime Pallarés Moreno
D. Fernando José González Ortín
D. Juan Vicente Larrosa Garre.

Vocales ausentes:

D^a. Verónica Marín Cortés
D. Salvador Gálvez Morales
(Presidente AA.VV. Impulso Ciudadano)

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación del acta de 19-12-13 y queda aprobada por ambos Grupos Políticos de la Junta.

2º. Propuesta para la distribución del Presupuesto de esta Junta Municipal.

En este punto, el Sr. Presidente propone la siguiente distribución del Presupuesto del año 2.014 para esta Junta Municipal:

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
924.210	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	44.765,00 €
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales	4.000,00 €
924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	1,00 €
924.215	Reparación Mobiliario	1,00 €
924.216	Reparación equipos procesos información	1,00 €
924.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO	600,00 €
924.226.17	Festejos Populares	10.500,00 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	1,00 €
924.221.99	Otros Suministros	1,00 €
924,489,04	SUBVENCIONES	6.000,00 €
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	1.000,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2014		66.870,00 €

GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
924,609	Alumbrado Público y bienes uso general	56.495,00 €
924,619	Inversiones de reposición en infraestructuras	1,00 €
924,622	Inversión Nueva en Edif. y Otras construcciones	1,00 €
924,623	Maquinaria, utillaje.	1,00 €
924,625	Mobiliario y enseres.	1,00 €
924,629	Otro material inventariable	1,00 €
924,632	Reposición de inversiones en edificios municipales	3.500,00 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2014		60.000,00 €

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, diciendo que su Grupo no va a aprobar esta distribución porque no se cumple el 8% del Presupuesto Municipal establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana para las pedanías (según el cual Alquerías tendría unos 430.000€), que se perjudica los intereses del pueblo y que el gasto de protocolo es innecesario, a lo cual contesta el Sr. Presidente que están previstas varias inauguraciones y el gasto de las mismas se debe tramitar por esta Partida.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por 6 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 2 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista).

3º.- Propuesta para autorizar al Presidente D. Roberto Ortega Fraile, del Club Escuela "Gimnasia Rítmica Zeneta", a la utilización de las instalaciones del Pabellón de Deportes Miguel Angel Cámara Botía, los lunes y viernes de 18,30 a 19,30 horas.

El Sr. Presidente explica brevemente el contenido de la propuesta, manifestando el portavoz del Grupo Socialista que sería más conveniente autorizar al Club y no a la persona física que lo representa, señalando el vocal de Deportes D. José Fco. Muñoz que la autorización se hace al presidente y cuando éste ya no lo sea, el Club no podrá utilizar las instalaciones del pabellón.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por ambos Grupos Políticos.

4º.- Informe del Sr. Presidente de las diferentes gestiones realizadas, para llevar a cabo durante este año.

En este punto se informa del asfaltado en C/ San Francisco; de la inauguración de la Plaza Alejo Molina (y colocación de papeleras y bancos en la misma); de la campaña "Alquerías limpia"; de la reparación y pintura de bancos y pasos de cebra en varios puntos de la pedanía; del encendido de farolas apagadas en varios caminos de la huerta; del escrito remitido por la Consejería de Educación, nombrando a D. Francisco Zamora Romero como Presidente de la Comisión de Escolarización del pueblo; del escrito mandado a Urbanismo para la limpieza y retirada de grúa en los "dúplex de Marquina" (a lo cual señala el portavoz del Grupo Socialista que se debía haber consultado con el mismo antes de hacer el escrito); del escrito mandado a la Guardia Civil con motivo de la Romería de la Virgen de la Oliva; y del escrito a la Concejalía de Medio Ambiente para la pintura de bancos en diversos lugares de la pedanía.

Igualmente se da cuenta del escrito dirigido al Concejal de Tráfico para la pintura de varios pasos de cebra; de la solicitud del representante de la AA.VV. de Alquerías y su Huerta Virgen de la Oliva para formar parte de esta Junta; y de la petición de obras al Concejal de Obras y Servicios Comunitarios y papeleras el Concejal de Limpieza Viaria.

5º.- Ruegos y preguntas (aplicación art. 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana).

En este punto el portavoz del Grupo Socialista señala que en el anterior Pleno se dijo que se iban a encender 2 farolas apagadas en la zona de La Barca, lo cual no se ha producido hasta el momento, contestando el Sr. Presidente que llamará a Murcia para que las enciendan cuanto antes.

Por otro lado pregunta por la limpieza de imbornales y, en concreto, el situado en la puerta del pabellón, contestando el Sr. Presidente que la empresa Aguas de Murcia los limpia regularmente y el del pabellón se limpiará más para evitar charcos y lagunas.

Acto seguido el portavoz socialista pregunta por la aportación de la Junta en la Cena Benéfica contra el Cáncer (contestando la vocal D^a. Josefa Garre que han sido 100 €); solicita un disco espejo en C/ San Juan-C/ San Jorge (por la escasa visibilidad que presenta este lugar), la reparación de un hueco al final de la C/ San Juan (donde había una farola y existen varios hierros que sobresalen), la reposición de tapas de alumbrado en la Avda. Carlos Valcárcel, así como la retirada de la grúa mencionada en el Informe del Sr. Presidente.

Finalmente, el portavoz del Grupo Socialista pregunta por los gastos de la Romería Virgen de la Oliva, contestando la vocal D. Josefa Garre que en flores se van a gastar 300 Euros, la mascletá aérea vale 500 Euros, que la paella para los vecinos es gratis (pagada por uno de los organizadores) y que la banda de música costará unos 500 Euros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 21,05 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL